

ACTA N° 36

En Madrid, celebrada de forma telemática a través de plataforma Zoom el 15 de junio de 2021, siendo las 17:00 horas, en segunda convocatoria, se celebra la Asamblea General de la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid (ASALMA). De acuerdo a la convocatoria realizada por el presidente de la Junta Directiva, se reúnen los representantes de las empresas socias de ASALMA, al objeto de debatir sobre el siguiente Orden del Día:

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior.
- 2) Examen y aprobación en su caso, de la Memoria de Gestión, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2020.
- 3) Información sobre el presupuesto 2021.
- 4) Elección de la Junta Directiva
- 5) Ruegos y preguntas

Preside la Asamblea D. José Luis de la Cruz Yagüe, Presidente de ASALMA, y actúa como secretario D. Roberto Martín Pérez.

Toma la palabra el presidente de ASALMA dando la bienvenida a los asistentes, y felicitando a toda la plantilla de ASALMA por los resultados obtenidos en 2020, especialmente dadas las difíciles circunstancias que se han vivido y seguimos viviendo como consecuencia de la crisis sanitaria, valorando en concreto el asesoramiento prestado en la divulgación y tratamiento de la información generada por el Gobierno y en la gestión de los ERTES.

PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

A disposición de todos los asociados con anterioridad se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes, sin rectificación alguna el acta de la Asamblea General anterior.

SEGUNDO: EXAMEN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MEMORIA DE GESTIÓN, BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DEL EJERCICIO 2020.

Toma la palabra el gerente de ASALMA D. Julián Menéndez, pasando a explicar el contenido de la memoria de gestión, destacando los siguientes puntos:

- Apoyo a empresas asociadas.
- Fomento del emprendimiento.
- Posición Institucional.
- Viabilidad económica de la asociación.

Finalizada la exposición de la memoria de gestión se pasa a la presentación del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

Las cuentas del ejercicio han sido auditadas por DB Audifor, presentándose las cuentas anuales y el informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas para PYMES sin ánimo de lucro correspondientes al ejercicio 2020, que en opinión del auditor expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

También se informa que las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido formuladas y aprobadas por la Junta Directiva de ASALMA en su pasada reunión del 15 de abril del 2021.

Los datos del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 son:

ACTIVO NO CORRIENTE	501.047,33 €
ACTIVO CORRIENTE	1.128.077,34 €
	<hr/>
TOTAL ACTIVO	1.629.124,67 €
PATRIMONIO NETO	1.282.102,44 €
PASIVO NO CORRIENTE	36.423,19 €
PASIVO CORRIENTE	310.599,04 €
	<hr/>
TOTAL PASIVO	1.629.124,67 €

Los datos de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2020 son:

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.261.528,27 €
GASTOS	(1.173.732,34 €)
GASTOS FINANCIEROS	(22.679,26 €)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(2.609,26 €)
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	62.507,41 €

Sometido a votación este punto del orden del día resulta aprobado por unanimidad la memoria de gestión, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

TERCERO.- INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO 2021

Se presenta información sobre el presupuesto 2021 y su comparación con los datos de 2020.

	<u>REAL</u> <u>2020</u>	<u>PRESUPUESTO</u> <u>2021</u>	<u>VARIACIÓN</u>
INGRESOS	1.261	1.397	Δ 11%
SERVICIOS A ASOCIADOS	610	637	Δ 5 %
PROYECTOS	651	760	Δ 17%
RESULTADOS	63	103	Δ 39%

CUARTO.- ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA

Convocada según lo establecido en los estatutos de ASALMA la elección de nueva Junta Directiva, al haberse cumplido el mandato de cuatro años de la Junta anterior se informa que se ha recibido con fecha 31 de mayo de 2021 una única candidatura formada por:

PRESIDENTE:

- D. JOSE LUIS DE LA CRUZ YAGÜE

“VELONOR”

VICEPRESIDENTE:

1º D^a. ANA ISABEL GARCIA CARRASCAL

A2 ASESOR. LEGAL E INNOVACION

2º D. LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ZARZA

VALRISCO

3º D. IÑAKI ROMERO FERNANDEZ DE LARREA PAISAJE TRANSVERSAL

SECRETARIO:

- D. ROBERTO MARTIN PÉREZ SERDOMAS SISTEMAS

VOCALES:

- D. PEDRO GARCÍA NIETO	LAVAPLUS
- D. LUIS MARTIN RODRIGUEZ	INTEGRAL DE IMAGEN CORPORATIVA
- D ^a . ANA MUÑOZ GARCIA	PONCE Y MUGAR
- ANA MARTIN FERREIRO	VIVEME REAL ESTATE MANAGEMENT
- ANGEL RODRIGUEZ JIMENEZ	SOLUCIONES DE INGEN. Y ASISTENCIA
- GASPAR GARCÍA DEL POZO	TALLER CEFORA
- ANGELINES BASAGOITI MIRANDA	ZINKCARE
- M ^a DOLORES ELOLA RAMON	VORTEX DIMENSIÓN DIGITAL
- MIGUEL GUERRERO FERNÁNDEZ	WEMOB
- MONICA CHEMLAL CORTINA	ZOOMIN SOCIAL AND SUSTAINABLE IMPACT

Estando presentada esta única candidatura y no expresándose por parte de los presentes ninguna discrepancia con la misma se aprueba por aclamación esta candidatura presidida por D. José Luis de la Cruz Yagüe para los próximos cuatro años.

Confirmado el nombramiento y elección de la Junta Directiva interviene su presidente D. José Luis de la Cruz dando las gracias a todos los miembros de la Junta saliente y entrante por la confianza depositada en él y reconocimiento a la dedicación y esfuerzo realizado, dando las gracias expresamente a D. Felipe Pacheco miembro de la junta saliente y que no continuará en la nueva junta.

Intervienen también D. Felipe Pacheco para dar gracias a ASALMA por su trabajo y a sus compañeros de junta por la labor realizada.

También interviene D^a. Mónica Chemlal agradeciendo la confianza depositada en ella al incorporarse en este nuevo periodo.

Por último interviene D. Julián Menéndez informando de la incorporación de ASALMA a FECOMA (Federación de Cooperativas y Economía Social de Madrid), sobre la entrega de premios de FECOMA en el próximo mes de julio donde una de las empresas premiadas será la sociedad laboral VALRISCO, S.L.L. y sobre la previsión de celebración de los premios de ASALMA en el mes de octubre de 2021.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No planteándose ninguna otra cuestión, se da por finalizada la Asamblea a las 18:30 h.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº El Presidente

D. Roberto Martín Pérez

D. José Luis de la Cruz Yagüe